

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 87 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

##### PERSONAL

Resolución de Presidencia n.º 2025-0325, de 19 de noviembre de 2025, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados para cubrir la plaza de Administrativo en régimen de personal laboral fijo, mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición.

Habiendo concluido el procedimiento para la cubrir en propiedad por promoción interna mediante concurso-oposición la convocatoria de una plaza de administrativo en régimen de personal laboral fijo de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, se propone el nombramiento y formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

| IDENTIDAD DEL ASPIRANTE | DNI       |
|-------------------------|-----------|
| G.R., E.M.              | **8371**E |

El candidato propuesto deberá acreditar ante esta Mancomunidad, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Campo Real, a 19 de noviembre de 2025.—La presidenta, Nélida Bernabé Vicente.

(03/19.233/25)

